MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00452
SANTA FE, 12 DIC 2018

VISTO:

El Expediente Nº FG-000634/2018 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la contratación de trabajos para la instalación eléctrica en el Subsuelo de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial, sita en calle General López 3306 (esquina Saavedra) de la ciudad de Santa Fe; y,

CONSIDERANDO:

Que dichos trabajos fueron requeridos por el Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación, en virtud de la importancia y necesidad de la instalación eléctrica del subsuelo del edificio, ya que ésta etapa es la siguiente a la de poner en condiciones el mismo para la habilitación y funcionalidad de diferentes oficinas de la Fiscalía.

Que se cuenta con la anuencia de los propietarios de dicho inmueble, los cuales expresan conformidad para que se realicen cualquier tipo de trabajo para el acondicionamiento del subsuelo.

Que para la ejecución de dichos trabajos se convocó a la Licitación Privada Nº 39/18, habiéndose cursado invitación a diversas firmas del ramo, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido cuatro (4) ofertas, según consta en la correspondiente Acta de Apertura.

Que analizadas las mismas, por el Arquitecto del Ministerio, se determina que la oferta de menor costo perteneciente a la empresa "Esteban Matías RODRIGUEZ", se ajusta a lo solicitado, propiciando su adjudicación a la

misma, considerando que el precio es razonable.

Que al no contar con crédito en la partida específica para atender el costo total del servicio, se ha propiciado modificación presupuestaria compensada del Presupuesto Vigente, Ley N° 13.745, en el marco de las facultades establecidas por los artículos 31° y 34° de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado, a favor del Poder Judicial.

Que la gestión se realizó conforme a las disposiciones del artículo 37° de la Ley N° 13.745.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL $ 185.000,00) (REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN), de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Apruébase la Licitación Privada N° 39/18 y adjudícase a la firma "ESTEBAN MATIAS RODRIGUEZ" CUIT 23-30484916-9, la contratación de trabajos para la instalación eléctrica en el Subsuelo de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, sita en calle General López 3306 (esquina Saavedra) de la ciudad de Santa Fe, por un total de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL ($ 185.000,00), en los términos de su oferta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas y los Planos del llamado a Licitación Privada.

Artículo 3°: Impútese el gasto a las partidas que se habilitan en el artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese al Tribunal de Cuentas, Dirección General de Presupuesto, Contaduría General de la Provincia y al Poder Legislativo y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2018

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación S.A.F.: 1

Número: *57* Fecha de registro: 21/11/2018 Fecha de terminación: 11/12/2018

Estado

Formulación en nivel superior Fecha de imputación: 11/12/2018 - Fecha última devolución: 11/12/2018

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 00001-0000634-8 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Observaciones S.A.F.: Habilitación de partida para instalación eléctrica subsuelo FR 1° - UF Santa Fe - Gral Lopez 3306

Observaciones Institución: por cotizacion inferior a lo calculado

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.0.0.1 - MRIO. PUBL. ACUSAC.	111 - Tesoro Provincial	3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	185.000,00	No	No
			3.9.5.0 - Pasantías	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	170.000,00	No	No
			3.9.9.99 - Otros serv.no Person	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	15.000,00	No	No

Totales

Ampliación: **185.000,00** Reducción: **185.000,00** Saldo: **0,00**

C.P.N. ANA MARÍA GIANDOMÉNICO
Subdirectora de Administración Econ. Financ
Ministerio Público de la Acusación

Firma responsable: ..... Aclaración: .....